




## LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN NUESTRAS UNIVERSIDADES

Rafael Velasco s.j.

Rector de la Universidad Católica de  
Córdoba, Argentina



A close-up photograph of a hand holding a vibrant green leaf. The hand is positioned on the left side of the frame, with the fingers gently cradling the leaf. The leaf is bright green with visible veins and a slightly serrated edge. The background is a dark, textured grey, which makes the green of the leaf stand out. The overall composition is simple and focused on the natural element of the leaf.

**E**l concepto de Responsabilidad Social Universitaria que manejamos las universidades jesuitas es un concepto integral que se refiere al modo de gestionar las universidades, a fin de que sean realmente actores claves en la lucha por la justicia y se comprometan como instituciones, a formar profesionales críticos y constructivos.

Las Universidades Jesuitas de América Latina definimos el término Responsabilidad Social Universitaria como “la habilidad y efectividad de una universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, proyección social y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable”

Para que esto se cumpla, las universidades debemos transformar este deseo de trabajar por la justicia, que brota de la fe, desde todas las dimensiones sustantivas de la universidad. Esto implica instaurar políticas con respecto a nuestra docencia, nuestra producción de conocimiento, la proyección e incidencia social de la universidad y cómo las gestionamos.

### Algunas reflexiones que surgen de nuestra experiencia

En la Universidad Católica de Córdoba tenemos casi seis años tratando de establecer políticas de gestión claras que abarquen docencia: desarrollando experiencias de aprendizaje y de servicio, con y desde las comunidades más desfavorecidas que también participan en la formación de nuestros graduados y graduadas. Por otra parte, esas experiencias deben reflexionarse desde la docencia y la misma vida universitaria. Para ello es necesario favorecer espacios pedagógicos curriculares, así como también para la realización de jornadas de reflexión institucional y de formación docente. Hemos aprendido que sin experiencias que humanicen las ideas, nuestra lectura crítica de la realidad queda en ideología, y que a su vez, esas experiencias de aprendizaje y servicio sin reflexión quedan en una mera vivencia emocional.

**E**n la Universidad Católica de Córdoba tenemos casi seis años tratando de establecer políticas de gestión claras que abarquen docencia: desarrollando experiencias de aprendizaje y de servicio, con y desde las comunidades más desfavorecidas que también participan en la formación de nuestros graduados y graduadas. Por otra parte, esas experiencias deben reflexionarse desde la docencia y la misma vida universitaria. Para ello es necesario favorecer espacios pedagógicos curriculares, así como también para la realización de jornadas de reflexión institucional y de formación docente. Hemos aprendido que sin experiencias que humanicen las ideas, nuestra lectura crítica de la realidad queda en ideología, y que a su vez, esas experiencias de aprendizaje y servicio sin reflexión quedan en una mera vivencia emocional.

Hemos replanteado nuestra investigación a fin de producir conocimiento sobre temas pertinentes socialmente. Lo que nos ha permitido integrar cada vez más los criterios de calidad científica con criterios de pertinencia social. Creemos que la investigación tiene que replantearse: el paradigma de científicos que solo escriben para revistas indexadas sobre los temas que les interesan a esas revistas, no parece ser el que más ayude. Si las universidades promueven la investigación con recursos propios, ¿no deberíamos establecer áreas problemáticas sobre las que queramos incidir con conocimientos de calidad y a su vez pertinente socialmente?

*Creemos que la investigación tiene que replantearse: el paradigma de científicos que solo escriben para revistas indexadas sobre los temas que les interesan a esas revistas, no parece ser el que más ayude. Si las universidades promueven la investigación con recursos propios, ¿no deberíamos establecer áreas problemáticas sobre las que queramos incidir con conocimientos de calidad y a su vez pertinente socialmente?*

Eso debería afectar también cómo y qué tipo de resultados se espera de lo investigado. Si vamos a pedir a nuestros investigadores sólo publicaciones científicas o también vamos a promover decididamente la divulgación, seminarios, capacitaciones, transferencias tecnológicas a sectores realmente necesitados de ese conocimiento.

Con respecto a la proyección social, el intento de incidir públicamente sobre determinados temas políticos, sociales y ambientales a favor de los sectores más vulnerables, nos ha llevado a reflexionar sobre lo imperioso de que las universidades se identifiquen decididamente con los problemas que sufren las grandes mayorías. ¿A quiénes beneficia el conocimiento que producimos?, ¿cómo se vuelca el peso de nuestras instituciones a favor de los más pobres?, ¿generamos opinión pública acerca del actual estado de exclusión que sufren las grandes mayorías en Latinoamérica?

Una visión tan radical de la universidad se sostiene en la medida en que la gestión se va transformando para que nuestras comunidades universitarias sean lugares de justicia y de humanidad. La gestión de la Universidad es clave, dado que trabajar por la justicia debe ir acompañado de un proceso de autocritica con respecto a criterios de acceso, permanencia y egreso de la universidad, el ambiente de trabajo que fomentamos, del modo en que los miembros de la comunidad universitaria se sienten no solo “laborantes”, sino también “colaborantes” en nuestra misión. Este es sin duda uno de los aspectos más sensibles.

## Proceso de Autoevaluación

El proceso de autoevaluación en RSU que nuestra Universidad ha liderado junto con la UCU, nos ha ayudado a obtener una suerte de “fotografía” acerca de cómo estamos en los impactos señalados. Para nosotros la experiencia ha sido sumamente positiva dado que nos ha ofrecido datos sobre las diferentes dimensiones evaluadas: cómo estamos avanzando en cuanto a políticas objetivas y verificables y qué percepción tiene la comunidad universitaria sobre este proceso. También nos ayudó a establecer las líneas de acción rectoras de los objetivos del año 2010 y 2011.

## Algunas consideraciones finales sobre el compromiso social de nuestras universidades:

La Compañía de Jesús en la CG 35 ha reafirmado su misión y por lo tanto la misión de sus instituciones- como el servicio de la fe unido inseparablemente a la promoción de la justicia, en diálogo con la cultura y las diversas confesiones religiosas.

Decimos que la fe que busca justicia es el principio integrador de nuestros ministerios (incluso de nuestro hacer academia) Por lo tanto ese es nuestro “lugar”. Desde ahí miramos la realidad. Desde esa perspectiva queremos reflexionar, producir conocimiento, hacer docencia y proyección social. La CG 35 dice con claridad: “Nuestro compromiso de ayudar a establecer relaciones justas nos invita a mirar el mundo desde la perspectiva de los pobres y marginados, aprendiendo de ellos, actuando con ellos y a su favor” (D. 3, 27).

Esto significa que una universidad de la Compañía toma posición ante los problemas de la realidad y esa percepción está marcada por una mirada evangélica, no una mirada supuestamente “neutral.” Ante la realidad de la exclusión, la Universidad tiene que decir una palabra; ante el problema habitacional urgente –por ejemplo-, no se puede seguir enseñando cómo se hacen casas, o cómo se gestiona un proyecto, la Universidad debe generar experiencias que ayuden a criticar las causas de la exclusión y a proponer modelos más acordes al bien de las comunidades más desfavorecidas, para generar planes habitacionales más humanos. Eso mismo es válido con respecto a las diversas áreas del conocimiento y su implicación con la realidad.



*La Compañía de Jesús en la CG 35 ha reafirmado su misión y por lo tanto la misión de sus instituciones como el servicio de la fe unido inseparablemente a la promoción de la justicia, en diálogo con la cultura y las diversas confesiones religiosas*



A la luz de esto sería bueno que como universidades nos planteáramos -tal vez una vez más- algunas preguntas fundamentales, para volver a nuestro “Principio y Fundamento”: ¿Son nuestras Universidades amigas de los pobres?, ¿tienden puentes entre la academia y la realidad de los más desfavorecidos o viven presas de su lógica académica, cuando no de una lógica que reproduce los axiomas del neoliberalismo? ¿Nuestras universidades favorecen relaciones de justicia con Dios, con los demás seres humanos y con la Creación?

De algunas de estas respuestas depende la verdadera utilidad apostólica de nuestras universidades y su inspiración evangélica. Si una universidad es jesuita debe adquirir un carácter profético, identificándose con la causa de Jesús “*que para los sabios fue un necio, para los piadosos un escándalo y un revolucionario para los gobernantes, siendo por eso, naturalmente, crucificado.*”